



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

**EL ABUSO POLICIAL COMO METODO DE CONTROL POLITICO EN
VENEZUELA**

Autor:
Miguel García
C.I: 9.593.816

San Diego



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

**EL ABUSO POLICIAL COMO METODO DE CONTROL POLITICO EN
VENEZUELA**

**Caso de estudio: trabajo especial de grado presentado como requisito para
optar al título de:**

Autor:
Miguel García
C.I: 9.593.816

San Diego



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

Constancia de Aceptación del Tutor del proyecto de Grado

Yo, OLIVER TOVAR titular de la Cedula de Identidad N° 19.473.836, Por medio de la presente dejo Constancia de la aceptación para ser tutora del proyecto y trabajo de grado titulado, EL ABUSO POLICIAL COMO METODO DE CONTROL POLITICO EN VENEZUELA, mediante el cual el bachiller MIGUEL ALEXIS GARCIA, C.I. 9.593.816, optará al grado de Abogado

INDICE GENERAL

P.P

| | |
|--------------------------|-----|
| Carta de Aceptación..... | iii |
| Índice General..... | iv |
| Resumen..... | vi |
| Introducción..... | vii |

CAPITULOS

| | | |
|-----|--|----|
| I | EL PROBLEMA..... | 1 |
| | Planteamiento del problema..... | 1 |
| | Formulación del Problema..... | 5 |
| | Objetivo General..... | 5 |
| | Objetivo Específico..... | 5 |
| | Justificación..... | 6 |
| II | MARCO TEORICO..... | 7 |
| | Antecedentes de la Investigación..... | 7 |
| | Bases Teóricas..... | 18 |
| | Bases Legales..... | 26 |
| III | MARCO METODOLOGICO..... | 31 |
| | Tipos de Investigación..... | 31 |
| | Diseño de Investigación..... | 32 |
| | Métodos de Investigación Jurídica..... | 33 |
| | Fases de la Investigación..... | 33 |

| | |
|--|----|
| Fuentes de Conocimiento..... | 34 |
| IV Conclusiones y Recomendaciones..... | 35 |
| Conclusiones del Estudio..... | 35 |
| Resultados de la Investigación..... | 35 |
| Referencias Bibliográficas..... | 37 |
| Anexos..... | 38 |

RESUMEN

En Venezuela Las manifestaciones se han multiplicaron, alimentadas por el descontento generalizado con las prácticas autoritarias del Presidente Nicolás Maduro y la crisis humanitaria que ha devastado al país durante su mandato. El gobierno respondió con actos generalizados de violencia y brutalidad contra manifestantes críticos del gobierno y personas detenidas, y ha negado a los detenidos sus derechos al debido proceso. La magnitud y la gravedad de la ha alcanzado niveles inéditos en la historia reciente de Venezuela. Miembros de las fuerzas de seguridad y pandillas armadas partidarias del gobierno (llamadas “colectivos” en Venezuela) atacan a manifestantes en las calles, empleando fuerza extrema y en ocasiones letal, provocando decenas de muertes y miles de heridos. Las autoridades detuvieron a miles de manifestantes y transeúntes, muchos de los cuales han sido procesados por tribunales militares. La represión se ha extendido más allá de las protestas, y agentes de inteligencia del gobierno se han llevado a personas de sus viviendas o las han detenido en la vía pública, incluso mientras no se estaban produciendo manifestaciones. Una vez detenidos, agentes del gobierno han sometido a los opositores a abusos que incluyeron desde golpizas violentas hasta torturas con descargas eléctricas, asfixia y otras tácticas.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo demuestra las violaciones de los derechos humanos que son objeto los Venezolanos de sus derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela durante varios años; y que aún están vigentes donde el abuso de las fuerzas de seguridad del Estado reprimen a la ciudadanía el cual sale a las calles a protestar por el mal ejercicio y control que el Gobierno de Nicolás Maduro ejerce, donde la población sufre las consecuencias por falta de los derechos que el Estado como ente rector debe ejecutar para el bienestar del pueblo; el Gobierno tiene el deber de proteger a la ciudadanía el cual está sujeta a las arremetidas de las Fuerzas policiales que están según la Ley para proteger a los ciudadanos y cuando, el pueblo cansado sale a protestar por sus derechos es donde éstos arremeten violando sus derechos.

Vivimos en un país donde los servicios no funcionan, la Seguridad no existe, la salud está en decadencia desde hace mucho tiempo y sin hablar de la Educación que es pésima, teniendo el Estado personas preparadas para enseñar y ejercer su deber, pero aunando a eso los profesionales son mal pagados , vivimos en un país donde un profesional gana un salario mensual menos de un Dólar, y los productos y servicios están por encima del valor del mismo, Es por esta causa que el pueblo se levanta y es reprimido de forma violenta con las fuerzas policiales del Estado Venezolano. Cabe destacar que las diversas cuestiones sobre la responsabilidad y rendición de cuentas, así como sobre el acceso a la justicia para las víctimas y sus familiares en caso de violaciones graves de los derechos humanos. Tomando en cuenta el uso excesivo de la fuerza en operaciones de seguridad no relacionadas con las protestas, la práctica reiterada de las detenciones arbitrarias, la tortura y los

malos tratos, y la vulneración de los derechos al disfrute del más alto nivel posible de salud y a una alimentación adecuada.

La violencia institucional contra los manifestantes en nombre de la seguridad ciudadana es usada por quienes dicen actuar en nombre de esos mismos ciudadanos. El presente es un trabajo que muestra la cruda realidad de los fracasos de las políticas de seguridad de mano dura, que solo han servido para realizar graves violaciones a los derechos humanos principalmente a los que salen a marchar manifestando su descontento por las políticas que el actual gobierno a implantado en el territorio Nacional. Una aproximación a una realidad que es más cruda, lamentable y peligrosa. Manifestación pacífica la cual se convierte en peligro apostando a la vida y la superación de una realidad que no debemos seguir tolerando.

Eso le da un doble mérito una dramática realidad que por frecuentese esconde como algo normal en la vida cotidiana del país. La conjunción de los órganos policiales con la fuerza militar, en la que se confunde seguridad ciudadana con seguridad de la nación, promueve una lógica bélica del enemigo social: Es necesario en esta parte introductoria explicar que el “uso de la fuerza” se refiere a la que emplean los cuerpos armados del Estado en situaciones de aplicación de la ley, lo que abarca supuestos como detenciones, prevención del delito y control de manifestaciones